MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2006–2009 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, a las 19 horas con 25 minutos del día 21 de abril de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Provisional para la Supervisión y Seguimiento de la Elaboración de la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal, convocada con fundamento en los artículos cuarto y séptimo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal requerido para sesionar, se declaró el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del orden del día.

2. Presentación y en su caso, aprobación de la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

3. Presentación del informe de avance de los trabajos para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, por parte de la Secretaría Ejecutiva.

4. Presentación y en su caso aprobación del programa de trabajo de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta

del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

5. Asuntos generales.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León propuso que en lo sucesivo y para fines prácticos, durante las sesiones y en las minutas correspondientes, se utilicen las siglas COPLADEI o la Comisión, en lugar del nombre completo de esta Comisión.

Sobre este punto estuvieron de acuerdo los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano.

Al no haber más comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 1-2ªO-06.- Se aprueba el Orden del Día.

2. Presentación y en su caso, aprobación de la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la COPLADEI.

No hubo intervenciones, por lo que se adoptó por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 2-2ªO-06.- Se aprueba la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la COPLADEI, que incorpora las observaciones entregadas por escrito por los Consejeros Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Néstor Vargas Solano.

3. Presentación del informe de avance de los trabajos para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, por parte de la Secretaría Ejecutiva.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Carlos Nava, entregó en representación de la Secretaría Ejecutiva, el informe correspondiente, procediendo a comentar los aspectos más relevantes del mismo y que a continuación se mencionan:

- Originalmente se elaboró un programa que concluiría en septiembre de 2006, posteriormente la Junta Ejecutiva elaboró un nuevo cronograma, en el que se establece que la terminación de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional será en el mes de junio próximo.

- El Grupo de Trabajo, que inició el 22 de marzo de 2006, ha llevado a cabo diversas reuniones, en las que se han recibido y analizado las propuestas

hechas por los representantes de las Direcciones Ejecutivas sobre la Misión y Visión del IEDF, el diagnóstico institucional y el índice del Plan General de Desarrollo Institucional.

- Ha esta fecha, se ha remitido a la consideración de los integrantes de la Comisión, la propuesta de Misión y Visión del IEDF.

- También se menciona el envío de parte de la Comisión de un proyecto de índice temático, la cual se está integrando con las propuestas del Grupo de Trabajo, para su análisis.

- Finalmente se informa que en breve se someterá a consideración de la Comisión la propuesta del índice del Plan General de Desarrollo Institucional.

El Lic. Fernando José Díaz Naranjo propuso que, debido a que hasta este momento se conoce el informe de la Secretaría Ejecutiva, se dé por recibido el mismo, para su análisis y revisión a detalle, con lo que estuvieron de acuerdo los integrantes de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el informe de avance de los trabajos para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, por parte de la Secretaría Ejecutiva.

4. **Presentación y en su caso aprobación del programa de trabajo de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo propuso que se apruebe en lo general el programa de trabajo puesto a consideración de los integrantes de la Comisión, hasta en tanto no se tenga definido el correspondiente programa de trabajo del Grupo de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva, con las observaciones que en su oportunidad se hicieron llegar a dicha instancia.

Al no haber más intervenciones, se adoptó por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 3-2ªO-06.- Se aprueba en lo general el programa de trabajo de la Comisión, hasta en tanto no se tenga definido el correspondiente programa de trabajo del Grupo de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva.

5. Asuntos generales

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano propone que el Grupo de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva asista a todas las sesiones de la Comisión y de la Junta Ejecutiva, para que estén enterados de los comentarios y acuerdos que en éstas surgan, a lo que el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo indicó que se haría la solicitud formal al Secretario Ejecutivo.

No se presentó ningún otro asunto.

Agotado el orden del día, y no habiendo nada más que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 19 horas con 37 minutos del 21 de abril de 2006; cuya minuta previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que participaron en ella.

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión

NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral integrante de la Comisión

YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
Consejera Electoral integrante de la Comisión